

**I.E.S. "CAPELLANÍA"**

# **PROGRAMACION DE FRANCÉS**

---

**BACHILLERATO**

**CURSO 2016 - 2017**

Índice.

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.Composición del Departamento de Francés y distribución del alumnado.....	3
1.2. Referencia legislativa.....	4
2. DISEÑO CURRICULAR.....	4
2.1. Currículo .....	4
2.2. Objetivos .....	4
2.2.1.Objetivos de la materia. ....	5
2.3. Competencias clave.....	6
2.3.1. Competencias Clave en esta materia e Indicadores de Logro .....	9
2.4. Contenidos de la materia. ....	12
Contenidos.....	12
3. METODOLOGÍA.....	29
3.1.Principios generales. ....	29
3.2. El tratamiento de las cuatro destrezas.....	30
a) La comprensión oral.....	30
3.3. Recursos y metodología. ....	31
4. FOMENTO DE LA LECTURA.....	31
4.1.Tipos de lectura que se practican en la clase de Francés: .....	31
4.2.Lecturas obligatorias y recomendadas.....	32
4.3.Evaluación de las lecturas. ....	32
5. MATERIALES Y RECURSOS. ....	32
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	33
6.1.Atención a la diversidad en la metodología. ....	33
6.2.Actividades de refuerzo. ....	34
6.3.Actividades de ampliación. ....	34
6.4.Adaptaciones curriculares.....	34
6.5.Alumnos repetidores.....	34

<b>6.6.Plan de Pendientes</b> .....	34
7. INTERDISCIPLINARIEDAD.....	35
8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. ....	36
8.1.Actividades extraescolares.....	36
8.2.Actividades complementarias.....	36
9. TEMAS TRANSVERSALES.....	36
10. EVALUACIÓN. ....	36
10.1. Procedimientos de evaluación.....	37
10.2. Recursos de evaluación.....	37
10.2.1. <b>Criterios de evaluación</b> .....	40
10.2.2. <b>Estándares de aprendizaje evaluables</b> .....	<b>40</b>
10.2.3. Elementos de evaluación .....	40
10.2.4. Rúbrica de evaluación de contenidos por competencias .....	47
10.2.5. Concreción para el aula de la rúbrica de evaluación.....	50
10.3. Evaluación de la práctica docente.....	51
10.3.1. Criterios para evaluar la práctica docente. ....	51
10.4. Evaluación de la programación en sus apartados.....	51
11. BIBLIOTECA DEL AULA / O DEPARTAMENTO. ....	52

# 1. INTRODUCCIÓN.

En la presente Ley de Educación (LOE), modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) se nos indica que la finalidad última del Bachillerato es proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, o bien para acceder a una educación superior. Debemos por tanto velar para que la educación y formación de estos alumnos esté dirigida hacia una integración plena y satisfactoria en la sociedad.

Vivimos en una sociedad **globalizada**, en la que los medios de comunicación y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación permiten una conexión inmediata con cualquier punto del planeta, ello comporta una dimensión *multicultural y multilingüe*. Por tanto, uno de los rasgos inherentes al individuo del siglo XXI es su *capacidad y necesidad de comunicación*, de ello deriva su necesidad de *aprender nuevas lenguas*.

Además, como miembro de la Unión Europea, nuestro país se encuentra comprometido en el fomento del estudio de otras lenguas comunitarias, como elementos esenciales para favorecer la formación y el aprendizaje común, que permitirán la libre circulación de personas, bienes e ideas y facilitará la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus países miembros, así se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Desde otro ámbito, el Consejo de Europa, en el *Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante.

La importancia que ha llegado a adquirir la comunicación en todos los aspectos, junto con el enriquecimiento intelectual que supone el conocimiento de varias lenguas, hace que la enseñanza de una Segunda Lengua, la francesa en este caso, resulte cada vez más necesaria en el plan de estudios de Bachillerato. Desde la Junta de Andalucía se hace patente su compromiso con los dictámenes europeos, con la introducción del Segundo Idioma como materia a impartir en todo Primero de Bachillerato, reforzado además por el hecho de no tener la comunidad una lengua autónoma.

El **objetivo** de nuestro Departamento para el Bachillerato, será el de **elegir al máximo la competencia comunicativa, lingüística, cultural y personal de estos alumnos**.

Al analizar el alumnado de Primero de Bachillerato encontramos mucha heterogeneidad en una misma clase:

- La mayoría de los alumnos han cursado francés a lo largo de la ESO y poseen conocimientos de esta lengua que les permite desenvolverse, con algunas limitaciones, en situaciones habituales de comunicación.
- Alumnos que tienen algunos conocimientos por haber cursado alguno/-s de los años de ESO
- Alumnos que nunca estudiaron esta lengua.

Conscientes de esta problemática llevamos a cabo una metodología que, partiendo de cero, nos permita hacer avanzar a los alumnos no iniciados, trabajando a un ritmo rápido adecuado a la edad que tienen. Esta metodología nos debe permitir también diversificar actividades para ampliar conocimientos en los ya iniciados.

## 1.1.Composición del Departamento de Francés y distribución del alumnado.

Para el Curso Escolar 2016-17, contamos con tres grupos de Primero de Bachillerato con una ratio de unos 34-35 alumnos.

En el presente curso escolar contamos con tres grupos de 1º de Bachillerato.

<b>Profesoras</b>	<b>CURSOS</b>	<b>HORAS</b>	<b>ALUMNOS</b>
Adela Fernández	1º BACH. A	2 “	35
Carmen Chaparro	1º BACH. B	2 “	34

Carmen Chaparro	1º BACH. C	2 “	35
-----------------	------------	-----	----

Este año no hemos podido crear un grupo de un nivel inferior de partida en el que están los debutantes y falsos debutantes. Esto ralentiza bastante el avance dada la heterogeneidad de los grupos.

## 1.2. Referencia legislativa.

- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (M.C.E.R.L.)
- Ley 8/2013 de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía

## 2. DISEÑO CURRICULAR

### 2.1. Currículo

La definición de currículo que recoge la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa en su artículo 6 es la siguiente: se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

e) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.

f) Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

### 2.2. Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como

miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
  - a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
  - b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
  - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
  - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
  - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
  - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
  - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
  - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
  - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
  - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
  - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
  - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
  - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
  - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **2.2.1. Objetivos de la materia.**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.

6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

### 2.3. Competencias clave

La reforma educativa se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *Competencias clave*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las Competencias clave que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

En nuestro sistema educativo se considera que las Competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- Competencia digital. (CD)
- Aprender a aprender. (CAA)
- Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)

- Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

- **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

- **Competencia digital**



Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

#### ▪ **Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

#### ▪ **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

#### ▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

#### ▪ **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

### **2.3.1. Competencias Clave en esta materia e Indicadores de Logro**

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

#### **1. Competencia en comunicación lingüística (CL)**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

<b>Indicadores</b>
CL1. ESCUCHAR
CL1.1. Capta, resume la idea global y extrae información específica de conferencias, discursos o noticias sobre temas concretos y con cierta abstracción.
CL1.2. Comprende los mensajes principales de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos.

CL1.3. Utiliza estrategias para comprender la idea global o inferir significados no explícitos en un texto oral.
<b>CL2. HABLAR</b>
CL2.1. Utiliza mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso oral.
CL2.2. Produce un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
CL2.3. Produce textos cohesionados y coherentes.
CL2.4. Busca en su entorno y encuentra medios que le ayuden a expresarse.
CL2.5. Defiende oralmente posturas de pensamiento mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.
<b>CL3. CONVERSAR</b>
CL3.1. Realiza intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada.
CL3.2. Participa en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados.
<b>CL4. LEER</b>
CL4.1. Infiere significados a partir del contexto.
CL4.2. Infiere conocimientos lingüísticos y léxicos a través de la lectura.
CL4.3. Extrae conclusiones informativas y formativas a raíz de la lectura de textos.
CL4.4. Lee de forma autónoma textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros.
CL4.5. Valora la lectura como fuente de placer.
<b>CL5. ESCRIBIR</b>
CL5.1. Defiende por escrito posturas de pensamiento que tiendan a evitar discriminaciones culturales, raciales, religiosas o de cualquier otro tipo.
CL5.2. Redacta con estructura lógica y los elementos necesarios de cohesión y coherencia para hacerse comprender.
CL5.3. Redacta textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico con razonable corrección gramatical y léxico apropiado al contexto.
CL5.4. Compone textos utilizando estrategias como la planificación, textualización, revisión y versión final.

## 2. Competencia matemática, científica y tecnológica (CMCT)

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

Indicadores
CMCT1. Elabora documentos empleando recursos verbales y gráficos.
CMCT2. Resuelve crucigramas, puzles o sopas de letras.

CMCT3. Valora las condiciones de su entorno y las contrasta con lo que aprende del de la lengua extranjera.

### 3. Competencia digital (CD)

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

Indicadores
CD1. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar información.
CD2. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para producir textos a partir de modelos.
CD3. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para, enviar y recibir mensajes de correo electrónico.
CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

### 4. Aprender a aprender (AA)

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaz.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

Indicadores
AA1. Valora la capacidad de interactuar oralmente como medio eficaz en la ampliación de sus horizontes humanos, lingüísticos y culturales.
AA2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.
AA3. Identifica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.
AA4. Utiliza diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

### 5. Competencias sociales y cívicas (SC)

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Indicadores
SC1. Utiliza de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera para comprender las producciones ajenas.

SC2. Socializa y participa en actividades grupales en la lengua extranjera.
-----------------------------------------------------------------------------

SC3. Comprende y valora el trabajo cooperativo.
-------------------------------------------------

## 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

Indicadores
-------------

SIEE1. Participa en conversaciones y simulaciones breves con diversos fines comunicativos.
--------------------------------------------------------------------------------------------

SIEE2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SIEE3. Identifica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.
----------------------------------------------------------------------------

SIEE4. Utiliza diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.
-------------------------------------------------------------------------

## 7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

Indicadores
-------------

CEC1. Valora la lengua extranjera como medio para comunicarse y acceder a informaciones y culturas nuevas.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CEC2. Muestra interés por propiciar intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2.4. Contenidos de la materia.

### Contenidos

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

### 1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles más relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- La cortesía: *tu / vous*.
- Las festividades francesas.
- Las relaciones interpersonales.
- Las preferencias de ocio.
- Los jóvenes franceses.
- Las posibilidades de los jóvenes de vivir de manera independiente.
- El sistema educativo francés.
- La situación en las aulas.
- Importancia de los viajes para conocer otras culturas y formarse como individuos.
- Las vacaciones solidarias.
- Importancia una alimentación y una vida sana.
- El papel fundamental del deporte en el desarrollo de los jóvenes.
- El entorno de la ciudad y los servicios públicos.
- La seguridad vial.
- El mundo laboral.
- El ocio de los adolescentes.

### 3. Funciones comunicativas

- Deletrear
- Saludar y decir adiós
- Expresarse en la clase
- Presentarse
- Describir el aspecto físico y el carácter de las personas
- Identificar personas u objetos
- Presentar a los miembros de la familia
- Describir la personalidad
- Presentar y valorar deportes y pasatiempos
- Expresar preferencias
- Formular preguntas sobre los deportes o pasatiempos
- Identificar un lugar a partir de una descripción
- Describir una habitación
- Identificar un alojamiento a partir de una descripción
- Comparar diversos tipos de viviendas
- Describir una vivienda
- Describir el lugar donde se vive
- Enumerar las tareas domésticas
- Expresar obligación
- Expresar una opinión personal
- Expresar sus capacidades escolares
- Describir el instituto
- Describir los horarios del instituto
- Describir una jornada
- Describir actividades cotidianas
- Expresar un deseo
- Describir el tiempo atmosférico

- Formular preguntas sobre las vacaciones
- Relatar las vacaciones
- Realizar una reserva en un hotel
- Describir precios
- Expresar una queja (reclamación)
- Describir y expresar comportamientos correctos / incorrectos
- Expresar los gustos respecto a los alimentos
- Describir las horas de las comidas
- Describir lo que se come en las diferentes comidas
- Aceptar / rechazar
- Dar consejos y órdenes
- Describir el estado físico
- Describir síntomas y remedios
- Expresar la opinión sobre un tema
- Describir lo que hay en la ciudad
- Formular preguntas y dar indicaciones de caminos
- Pedir información en Correos, en las estaciones y en la oficina de turismo
- Dar una opinión sobre los medios de transporte
- Describir accidentes o problemas mecánicos
- Hablar de los pequeños trabajos
- Formular preguntas sobre el trabajo
- Hablar de unas prácticas en una empresa
- Participar en una entrevista telefónica
- Hablar sobre proyectos de futuro
- Hablar de planes de ocio
- Realizar propuestas de ocio
- Aceptar / rechazar una invitación
- Acordar una cita
- Pedir de comer y beber
- Expresar descontento
- Reservar en un restaurante
- Pedir en un restaurante
- Hablar de los pasatiempos

#### 4. Aspectos gramaticales:

- Los artículos definidos: *le, l', la, l', les*.
- Los artículos indefinidos: *un, une, des*.
- El presente de indicativo de los verbos en *-er* (primer grupo): *aimer*.
- La interrogación
- La negación
- Los adjetivos (concordancia de género y número)
- Los adjetivos posesivos
- *On = nous / On = les gens*
- Los artículos contractos: *au; aux; du; des*.
- Los verbos *faire du / jouer au*
- La expresión de la duración con *depuis*
- El presentativo *C'est / Ce sont + nombre*.
- El presente de indicativo: verbos en *-er, être, avoir, faire*.
- El presente progresivo: *être en train de + infinitif*.
- Las preposiciones de lugar
- El plural de los sustantivos
- La comparación
- Los adjetivos demostrativos
- Los pronombres personales sujetos
- Los pronombres personales tónicos
- Los adjetivos posesivos
- La expresión de la obligación: *devoir + infinitif / Il faut + infinitif*.
- El futuro próximo: *aller + infinitif*.
- El presente de indicativo: verbos *aller y devoir*.
- Los números ordinales

- Los pronombres posesivos
- El presente de indicativo de los verbos del 2º grupo: *finir, choisir*.
- El presente de indicativo de los verbos del 3er grupo: *prendre, attendre, sortir, entendre*.
- Los verbos pronominales: *se lever, s'habiller, se laver*.
- Las preposiciones con los lugares
- La frecuencia: *souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais*.
- El femenino de los adjetivos de nacionalidad
- El pronombre y
- El *passé composé*: *auxiliaire (être ou avoir) + participe passé*.
- El presentativo: *C'était*.
- La expresión de la obligación: *Il faut + infinitif / devoir + infinitif*.
- El *passé composé*: *aller / manger*.
- El modo imperativo: *Bois! Buvois! Buvez!*
- El imperfecto de indicativo.
- Los superlativos relativos: *le / la / les + plus / moins*.
- Los artículos partitivos: *du / de la / de l' / des*.
- El pronombre *en* como COD
- La cantidad: *un peu de / assez de / pas assez de / beaucoup de / pas beaucoup de / trop de / pas trop de*.
- La frecuencia: *souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais, quand je veux...*
- La expresión de los consejos y las órdenes: *Il faut + infinitif / devoir + infinitif*.
- La duración.
- Los artículos contractos: *au / à la / à l' / aux*.
- El imperativo de *manger / boire / aller / faire / être / avoir / savoir*.
- El imperfecto de *être / avoir*.
- Los complementos circunstanciales de medio: *en + medio de transporte*.
- El artículo contracto.
- Los pronombres relativos: *que* reemplaza el COD. *Qui* reemplaza al sujeto. *Où* reemplaza al CCL.
- El modo imperativo
- El condicional presente de cortesía:
- Las palabras interrogativas
- Los adverbios de negación.
- El pronombre *y*: *J'y suis. J'y vais*.
- El presentativo *il y a*.
- El imperativo de *traverser / prendre*.
- La formación del femenino de los sustantivos
- Los adverbios en *-ment*
- Los pronombres de complemento de objeto directo: *me, te, le, la, l', nous, vous, les*.
- Los pronombres de complemento de objeto indirecto: *me, te, lui, nous, vous, leur*.
- Los números: *soixante-dix, quatre-vingts, quatre-ving-dix...*
- El futuro simple: infinitivo + terminaciones (*-ai, -as, -a, -ons, -ez, -ont*).
- La expresión del deseo.
- El futuro de *être*.
- El pronombre *y* (CCL).
- El pronombre *en* (CCL).
- Pasado reciente: *venir de + infinitivo. Il vient de partir*.
- El artículo partitivo: *du / de la / de l' / des*
- El pronombre *en* (COD)
- Oposición *passé composé / imperfecto*
- El *passé composé* de los verbos pronominales: Pronombre reflexivo + auxiliar *être* + participio pasado.
- El *passé composé* de *se reposer*.

## 5. Léxico

- El alfabeto.
- Los saludos
- La identidad
- Los números hasta 31.
- Los días de la semana
- Los meses del año
- Los días festivos
- El vocabulario del aula



- Los adjetivos para describir a una persona (físico y carácter)
- La familia
- Los deportes
- Los pasatiempos
- El mobiliario de la habitación
- Las partes de la casa
- Las tareas domésticas
- Los colores
- Tipos de vivienda
- Elementos de la ciudad
- Las asignaturas
- La hora
- El instituto
- Las actividades extraescolares
- El tiempo
- Las nacionalidades
- Los medios de transporte
- El hotel
- Los alimentos
- Las partes del cuerpo
- Las comidas
- La enfermedad, síntomas y remedios
- La ciudad
- Los transportes
- La estación
- Correos
- Las averías / accidentes
- Las profesiones
- Lugares de trabajo
- Formación y experiencia profesional
- Las consumiciones
- Los pasatiempos

#### 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

- El sistema consonántico y vocálico francés.
- La *e* muda.
- La entonación en la frase interrogativa.
- La *liaison*.
- La oposición de los sonidos [ɛ] / [e].
- Los sonidos [ã], [õ] y [sjõ].
- Los sonidos [y], [u], [wa].
- El sonido [œ̃]: *train, copain*.
- Los sonidos [p], [b], [v]: *poulet, boulet, voulais*.
- Los sonidos [s] y [z]: *passer, usine*.
- Los sonidos [œ] y [ø]: *serveur, heureux*.
- Los sonidos [ʃ] y [ʒ]: *chercher, jeune*.

### ▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

#### 1. Estrategias de producción:

##### *Planificación*

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

##### *Ejecución*

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

*Lingüísticos:*

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

*Paralingüísticos y paratextuales:*

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- La cortesía: *tu / vous*.
- Las festividades francesas.
- Las relaciones interpersonales.
- Las preferencias de ocio.
- Los jóvenes franceses.
- Las posibilidades de los jóvenes de vivir de manera independiente.
- El sistema educativo francés.
- La situación en las aulas.
- Importancia de los viajes para conocer otras culturas y formarse como individuos.
- Las vacaciones solidarias.
- Importancia una alimentación y una vida sana.
- El papel fundamental del deporte en el desarrollo de los jóvenes.
- El entorno de la ciudad y los servicios públicos.
- La seguridad vial.
- El mundo laboral.
- El ocio de los adolescentes.

3. Funciones comunicativas

- Deletrear
- Saludar y decir adiós
- Expresarse en la clase
- Presentarse
- Describir el aspecto físico y el carácter de las personas
- Identificar personas u objetos
- Presentar a los miembros de la familia
- Describir la personalidad
- Presentar y valorar deportes y pasatiempos
- Expresar preferencias
- Formular preguntas sobre los deportes o pasatiempos

- Identificar un lugar a partir de una descripción
- Describir una habitación
- Identificar un alojamiento a partir de una descripción
- Comparar diversos tipos de viviendas
- Describir una vivienda
- Describir el lugar donde se vive
- Enumerar las tareas domésticas
- Expresar obligación
- Expresar una opinión personal
- Expresar sus capacidades escolares
- Describir el instituto
- Describir los horarios del instituto
- Describir una jornada
- Describir actividades cotidianas
- Expresar un deseo
- Describir el tiempo atmosférico
- Formular preguntas sobre las vacaciones
- Relatar las vacaciones
- Realizar una reserva en un hotel
- Describir precios
- Expresar una queja (reclamación)
- Describir y expresar comportamientos correctos / incorrectos
- Expresar los gustos respecto a los alimentos
- Describir las horas de las comidas
- Describir lo que se come en las diferentes comidas
- Aceptar / rechazar
- Dar consejos y órdenes
- Describir el estado físico
- Describir síntomas y remedios
- Expresar la opinión sobre un tema
- Describir lo que hay en la ciudad
- Formular preguntas y dar indicaciones de caminos
- Pedir información en Correos, en las estaciones y en la oficina de turismo
- Dar una opinión sobre los medios de transporte
- Describir accidentes o problemas mecánicos
- Hablar de los pequeños trabajos
- Formular preguntas sobre el trabajo
- Hablar de unas prácticas en una empresa
- Participar en una entrevista telefónica
- Hablar sobre proyectos de futuro
- Hablar de planes de ocio
- Realizar propuestas de ocio
- Aceptar / rechazar una invitación
- Acordar una cita
- Pedir de comer y beber
- Expresar descontento
- Reservar en un restaurante
- Pedir en un restaurante
- Hablar de los pasatiempos

#### 4. Aspectos gramaticales:

- Los artículos definidos: *le, l', la, l', les.*
- Los artículos indefinidos: *un, une, des.*
- El presente de indicativo de los verbos en *-er* (primer grupo): *aimer.*
- La interrogación
- La negación
- Los adjetivos (concordancia de género y número)
- Los adjetivos posesivos
- *On = nous / On = les gens*
- Los artículos contractos: *au; aux; du; des.*

- Los verbos *faire du / jouer au*
- La expresión de la duración con *depuis*
- El presentativo *C'est / Ce sont + nombre*.
- El presente de indicativo: verbos en *-er, être, avoir, faire*.
- El presente progresivo: *être en train de + infinitif*.
- Las preposiciones de lugar
- El plural de los sustantivos
- La comparación
- Los adjetivos demostrativos
- Los pronombres personales sujetos
- Los pronombres personales tónicos
- Los adjetivos posesivos
- La expresión de la obligación: *devoir + infinitif / Il faut + infinitif*.
- El futuro próximo: *aller + infinitif*.
- El presente de indicativo: verbos *aller* y *devoir*.
- Los números ordinales
- Los pronombres posesivos
- El presente de indicativo de los verbos del 2º grupo: *finir, choisir*.
- El presente de indicativo de los verbos del 3er grupo: *prendre, attendre, sortir, entendre*.
- Los verbos pronominales: *se lever, s'habiller, se laver*.
- Las preposiciones con los lugares
- La frecuencia: *souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais*.
- El femenino de los adjetivos de nacionalidad
- El pronombre *y*
- El *passé composé*: *auxiliaire (être ou avoir) + participe passé*.
- El presentativo: *C'était*.
- La expresión de la obligación: *Il faut + infinitif / devoir + infinitif*.
- El *passé composé*: *aller / manger*.
- El modo imperativo: *Bois! Buvez! Buvez!*
- El imperfecto de indicativo.
- Los superlativos relativos: *le / la / les + plus / moins*.
- Los artículos partitivos: *du / de la / de l' / des*.
- El pronombre *en* como COD
- La cantidad: *un peu de / assez de / pas assez de / beaucoup de / pas beaucoup de / trop de / pas trop de*.
- La frecuencia: *souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais, quand je veux...*
- La expresión de los consejos y las órdenes: *Il faut + infinitif / devoir + infinitif*.
- La duración.
- Los artículos contractos: *au / à la / à l' / aux*.
- El imperativo de *manger / boire / aller / faire / être / avoir / savoir*.
- El imperfecto de *être / avoir*.
- Los complementos circunstanciales de medio: *en + medio de transporte*.
- El artículo contracto.
- Los pronombres relativos: *que* reemplaza el COD. *Qui* reemplaza al sujeto. *Où* reemplaza al CCL.
- El modo imperativo
- El condicional presente de cortesía:
- Las palabras interrogativas
- Los adverbios de negación.
- El pronombre *y*: *J'y suis. J'y vais*.
- El presentativo *il y a*.
- El imperativo de *traverser / prendre*.
- La formación del femenino de los sustantivos
- Los adverbios en *-ment*
- Los pronombres de complemento de objeto directo: *me, te, le, la, l', nous, vous, les*.
- Los pronombres de complemento de objeto indirecto: *me, te, lui, nous, vous, leur*.
- Los números: *soixante-dix, quatre-vingts, quatre-ving-dix...*
- El futuro simple: infinitivo + terminaciones (*-ai, -as, -a, -ons, -ez, -ont*).
- La expresión del deseo.
- El futuro de *être*.
- El pronombre *y* (CCL).
- El pronombre *en* (CCL).
- Pasado reciente: *venir de + infinitivo. Il vient de partir*.

- El artículo partitivo: *du / de la / de l' / des*
- El pronombre en (COD)
- Oposición *passé composé / imperfecto*
- El *passé composé* de los verbos pronominales: Pronombre reflexivo + auxiliar *être* + participio pasado.
- El *passé composé* de *se reposer*.

## 5. Léxico

- El alfabeto.
- Los saludos
- La identidad
- Los números hasta 31.
- Los días de la semana
- Los meses del año
- Los días festivos
- El vocabulario del aula
- Los adjetivos para describir a una persona (físico y carácter)
- La familia
- Los deportes
- Los pasatiempos
- El mobiliario de la habitación
- Las partes de la casa
- Las tareas domésticas
- Los colores
- Tipos de vivienda
- Elementos de la ciudad
- Las asignaturas
- La hora
- El instituto
- Las actividades extraescolares
- El tiempo
- Las nacionalidades
- Los medios de transporte
- El hotel
- Los alimentos
- Las partes del cuerpo
- Las comidas
- La enfermedad, síntomas y remedios
- La ciudad
- Los transportes
- La estación
- Correos
- Las averías / accidentes
- Las profesiones
- Lugares de trabajo
- Formación y experiencia profesional
- Las consumiciones
- Los pasatiempos

## 6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

- El sistema consonántico y vocálico francés.
- La *e* muda.
- La entonación en la frase interrogativa.
- La *liaison*.
- La oposición de los sonidos [ɛ ] / [e].
- Los sonidos [ã], [ɑ̃] y [sjɑ̃].
- Los sonidos [y], [u], [wa].
- El sonido [ɑ̃]: *train, copain*.
- Los sonidos [p], [b], [v]: *poulet, boulet, voulais*.

- Los sonidos [s] y [z]: *passer, usine*.
- Los sonidos [œ] y [ø]: *serveur, heureux*.
- Los sonidos [ʃ ] y [ʒ ]: *chercher, jeune*.

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

#### 1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles más relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- La cortesía: *tu / vous*.
- Las festividades francesas.
- Las relaciones interpersonales.
- Las preferencias de ocio.
- Los jóvenes franceses.
- Las posibilidades de los jóvenes de vivir de manera independiente.
- El sistema educativo francés.
- La situación en las aulas.
- Importancia de los viajes para conocer otras culturas y formarse como individuos.
- Las vacaciones solidarias.
- Importancia una alimentación y una vida sana.
- El papel fundamental del deporte en el desarrollo de los jóvenes.
- El entorno de la ciudad y los servicios públicos.
- La seguridad vial.
- El mundo laboral.
- El ocio de los adolescentes.

#### 3. Funciones comunicativas

- Deletrear
- Saludar y decir adiós
- Expresarse en la clase
- Presentarse
- Describir el aspecto físico y el carácter de las personas
- Identificar personas u objetos
- Presentar a los miembros de la familia
- Describir la personalidad
- Presentar y valorar deportes y pasatiempos
- Expresar preferencias
- Formular preguntas sobre los deportes o pasatiempos
- Identificar un lugar a partir de una descripción
- Describir una habitación
- Identificar un alojamiento a partir de una descripción
- Comparar diversos tipos de viviendas
- Describir una vivienda
- Describir el lugar donde se vive
- Enumerar las tareas domésticas
- Expresar obligación

- Expresar una opinión personal
- Expresar sus capacidades escolares
- Describir el instituto
- Describir los horarios del instituto
- Describir una jornada
- Describir actividades cotidianas
- Expresar un deseo
- Describir el tiempo atmosférico
- Formular preguntas sobre las vacaciones
- Relatar las vacaciones
- Realizar una reserva en un hotel
- Describir precios
- Expresar una queja (reclamación)
- Describir y expresar comportamientos correctos / incorrectos
- Expresar los gustos respecto a los alimentos
- Describir las horas de las comidas
- Describir lo que se come en las diferentes comidas
- Aceptar / rechazar
- Dar consejos y órdenes
- Describir el estado físico
- Describir síntomas y remedios
- Expresar la opinión sobre un tema
- Describir lo que hay en la ciudad
- Formular preguntas y dar indicaciones de caminos
- Pedir información en Correos, en las estaciones y en la oficina de turismo
- Dar una opinión sobre los medios de transporte
- Describir accidentes o problemas mecánicos
- Hablar de los pequeños trabajos
- Formular preguntas sobre el trabajo
- Hablar de unas prácticas en una empresa
- Participar en una entrevista telefónica
- Hablar sobre proyectos de futuro
- Hablar de planes de ocio
- Realizar propuestas de ocio
- Aceptar / rechazar una invitación
- Acordar una cita
- Pedir de comer y beber
- Expresar descontento
- Reservar en un restaurante
- Pedir en un restaurante
- Hablar de los pasatiempos

#### 4. Aspectos gramaticales:

- Los artículos definidos: *le, l', la, l', les*.
- Los artículos indefinidos: *un, une, des*.
- El presente de indicativo de los verbos en *-er* (primer grupo): *aimer*.
- La interrogación
- La negación
- Los adjetivos (concordancia de género y número)
- Los adjetivos posesivos
- *On = nous / On = les gens*
- Los artículos contractos: *au; aux; du; des*.
- Los verbos *faire du / jouer au*
- La expresión de la duración con *depuis*
- El presentativo *C'est / Ce sont + nombre*.
- El presente de indicativo: verbos en *-er, être, avoir, faire*.
- El presente progresivo: *être en train de + infinitif*.
- Las preposiciones de lugar
- El plural de los sustantivos
- La comparación

- Los adjetivos demostrativos
- Los pronombres personales sujetos
- Los pronombres personales tónicos
- Los adjetivos posesivos
- La expresión de la obligación: *devoir + infinitif / Il faut + infinitif*.
- El futuro próximo: *aller + infinitif*.
- El presente de indicativo: verbos *aller* y *devoir*.
- Los números ordinales
- Los pronombres posesivos
- El presente de indicativo de los verbos del 2º grupo: *finir, choisir*.
- El presente de indicativo de los verbos del 3er grupo: *prendre, attendre, sortir, entendre*.
- Los verbos pronominales: *se lever, s'habiller, se laver*.
- Las preposiciones con los lugares
- La frecuencia: *souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais*.
- El femenino de los adjetivos de nacionalidad
- El pronombre y
- El *passé composé*: *auxiliaire (être ou avoir) + participe passé*.
- El presentativo: *C'était*.
- La expresión de la obligación: *Il faut + infinitif / devoir + infinitif*.
- El *passé composé*: *aller / manger*.
- El modo imperativo: *Bois! Buvois! Buvez!*
- El imperfecto de indicativo.
- Los superlativos relativos: *le / la / les + plus / moins*.
- Los artículos partitivos: *du / de la / de l' / des*.
- El pronombre *en* como COD
- La cantidad: *un peu de / assez de / pas assez de / beaucoup de / pas beaucoup de / trop de / pas trop de*.
- La frecuencia: *souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais, quand je veux...*
- La expresión de los consejos y las órdenes: *Il faut + infinitif / devoir + infinitif*.
- La duración.
- Los artículos contractos: *au / à la / à l' / aux*.
- El imperativo de *manger / boire / aller / faire / être / avoir / savoir*.
- El imperfecto de *être / avoir*.
- Los complementos circunstanciales de medio: *en + medio de transporte*.
- El artículo contracto.
- Los pronombres relativos: *que* reemplaza el COD. *Qui* reemplaza al sujeto. *Où* reemplaza al CCL.
- El modo imperativo
- El condicional presente de cortesía:
- Las palabras interrogativas
- Los adverbios de negación.
- El pronombre y: *J'y suis. J'y vais*.
- El presentativo *il y a*.
- El imperativo de *traverser / prendre*.
- La formación del femenino de los sustantivos
- Los adverbios en *-ment*
- Los pronombres de complemento de objeto directo: *me, te, le, la, l', nous, vous, les*.
- Los pronombres de complemento de objeto indirecto: *me, te, lui, nous, vous, leur*.
- Los números: *soixante-dix, quatre-vingts, quatre-ving-dix...*
- El futuro simple: infinitivo + terminaciones (*-ai, -as, -a, -ons, -ez, -ont*).
- La expresión del deseo.
- El futuro de *être*.
- El pronombre y (CCL).
- El pronombre *en* (CCL).
- Pasado reciente: *venir de + infinitivo. Il vient de partir*.
- El artículo partitivo: *du / de la / de l' / des*
- El pronombre *en* (COD)
- Oposición *passé composé / imperfecto*
- El *passé composé* de los verbos pronominales: Pronombre reflexivo + auxiliar *être* + participio pasado.
- El *passé composé* de *se reposer*.

## 5. Léxico



- El alfabeto.
- Los saludos
- La identidad
- Los números hasta 31.
- Los días de la semana
- Los meses del año
- Los días festivos
- El vocabulario del aula
- Los adjetivos para describir a una persona (físico y carácter)
- La familia
- Los deportes
- Los pasatiempos
- El mobiliario de la habitación
- Las partes de la casa
- Las tareas domésticas
- Los colores
- Tipos de vivienda
- Elementos de la ciudad
- Las asignaturas
- La hora
- El instituto
- Las actividades extraescolares
- El tiempo
- Las nacionalidades
- Los medios de transporte
- El hotel
- Los alimentos
- Las partes del cuerpo
- Las comidas
- La enfermedad, síntomas y remedios
- La ciudad
- Los transportes
- La estación
- Correos
- Las averías / accidentes
- Las profesiones
- Lugares de trabajo
- Formación y experiencia profesional
- Las consumiciones
- Los pasatiempos

#### 6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

- Las grafías asociadas al sistema consonántico y vocálico francés.
- La *e* muda.
- La *liaison*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [ɛ ] / [e].
- Las grafías asociadas a los sonidos [ã], [ɑ̃] y [sjɑ̃].
- Las grafías asociadas a los sonidos [y], [u], [wa].
- Las grafías asociadas al sonido [ɑ̃]: *train, copain*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [p], [b], [v]: *poulet, boulet, voulais*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [s] y [z]: *passer, usine*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [œ] y [ø]: *serveur, heureux*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [ʃ ] y [ʒ ]: *chercher, jeune*.

#### ▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

##### 1. Estrategias de producción:

###### *Planificación*

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

### *Ejecución*

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

## 2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- La cortesía: *tu / vous*.
- Las festividades francesas.
- Las relaciones interpersonales.
- Las preferencias de ocio.
- Los jóvenes franceses.
- Las posibilidades de los jóvenes de vivir de manera independiente.
- El sistema educativo francés.
- La situación en las aulas.
- Importancia de los viajes para conocer otras culturas y formarse como individuos.
- Las vacaciones solidarias.
- Importancia una alimentación y una vida sana.
- El papel fundamental del deporte en el desarrollo de los jóvenes.
- El entorno de la ciudad y los servicios públicos.
- La seguridad vial.
- El mundo laboral.
- El ocio de los adolescentes.

## 3. Funciones comunicativas

- Deletrear
- Saludar y decir adiós
- Expresarse en la clase
- Presentarse
- Describir el aspecto físico y el carácter de las personas
- Identificar personas u objetos
- Presentar a los miembros de la familia
- Describir la personalidad
- Presentar y valorar deportes y pasatiempos
- Expresar preferencias
- Formular preguntas sobre los deportes o pasatiempos
- Identificar un lugar a partir de una descripción
- Describir una habitación
- Identificar un alojamiento a partir de una descripción
- Comparar diversos tipos de viviendas
- Describir una vivienda
- Describir el lugar donde se vive
- Enumerar las tareas domésticas
- Expresar obligación
- Expresar una opinión personal
- Expresar sus capacidades escolares
- Describir el instituto

- Describir los horarios del instituto
- Describir una jornada
- Describir actividades cotidianas
- Expresar un deseo
- Describir el tiempo atmosférico
- Formular preguntas sobre las vacaciones
- Relatar las vacaciones
- Realizar una reserva en un hotel
- Describir precios
- Expresar una queja (reclamación)
- Describir y expresar comportamientos correctos / incorrectos
- Expresar los gustos respecto a los alimentos
- Describir las horas de las comidas
- Describir lo que se come en las diferentes comidas
- Aceptar / rechazar
- Dar consejos y órdenes
- Describir el estado físico
- Describir síntomas y remedios
- Expresar la opinión sobre un tema
- Describir lo que hay en la ciudad
- Formular preguntas y dar indicaciones de caminos
- Pedir información en Correos, en las estaciones y en la oficina de turismo
- Dar una opinión sobre los medios de transporte
- Describir accidentes o problemas mecánicos
- Hablar de los pequeños trabajos
- Formular preguntas sobre el trabajo
- Hablar de unas prácticas en una empresa
- Participar en una entrevista telefónica
- Hablar sobre proyectos de futuro
- Hablar de planes de ocio
- Realizar propuestas de ocio
- Aceptar / rechazar una invitación
- Acordar una cita
- Pedir de comer y beber
- Expresar descontento
- Reservar en un restaurante
- Pedir en un restaurante
- Hablar de los pasatiempos

#### 4. Aspectos gramaticales:

- Los artículos definidos: *le, l', la, l', les*.
- Los artículos indefinidos: *un, une, des*.
- El presente de indicativo de los verbos en *-er* (primer grupo): *aimer*.
- La interrogación
- La negación
- Los adjetivos (concordancia de género y número)
- Los adjetivos posesivos
- *On = nous / On = les gens*
- Los artículos contractos: *au; aux; du; des*.
- Los verbos *faire du / jouer au*
- La expresión de la duración con *depuis*
- El presentativo *C'est / Ce sont + nombre*.
- El presente de indicativo: verbos en *-er, être, avoir, faire*.
- El presente progresivo: *être en train de + infinitif*.
- Las preposiciones de lugar
- El plural de los sustantivos
- La comparación
- Los adjetivos demostrativos
- Los pronombres personales sujetos
- Los pronombres personales tónicos

- Los adjetivos posesivos
- La expresión de la obligación: *devoir + infinitif / Il faut + infinitif*.
- El futuro próximo: *aller + infinitif*.
- El presente de indicativo: verbos *aller* y *devoir*.
- Los números ordinales
- Los pronombres posesivos
- El presente de indicativo de los verbos del 2º grupo: *finir, choisir*.
- El presente de indicativo de los verbos del 3er grupo: *prendre, attendre, sortir, entendre*.
- Los verbos pronominales: *se lever, s'habiller, se laver*.
- Las preposiciones con los lugares
- La frecuencia: *souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais*.
- El femenino de los adjetivos de nacionalidad
- El pronombre *y*
- El *passé composé*: *auxiliaire (être ou avoir) + participe passé*.
- El presentativo: *C'était*.
- La expresión de la obligación: *Il faut + infinitif / devoir + infinitif*.
- El *passé composé*: *aller / manger*.
- El modo imperativo: *Bois! Buvois! Buvez!*
- El imperfecto de indicativo.
- Los superlativos relativos: *le / la / les + plus / moins*.
- Los artículos partitivos: *du / de la / de l' / des*.
- El pronombre *en* como COD
- La cantidad: *un peu de / assez de / pas assez de / beaucoup de / pas beaucoup de / trop de / pas trop de*.
- La frecuencia: *souvent, de temps en temps, tous les jours, jamais, quand je veux...*
- La expresión de los consejos y las órdenes: *Il faut + infinitif / devoir + infinitif*.
- La duración.
- Los artículos contractos: *au / à la / à l' / aux*.
- El imperativo de *manger / boire / aller / faire / être / avoir / savoir*.
- El imperfecto de *être / avoir*.
- Los complementos circunstanciales de medio: *en + medio de transporte*.
- El artículo contracto.
- Los pronombres relativos: *que* reemplaza el COD. *Qui* reemplaza al sujeto. *Où* reemplaza al CCL.
- El modo imperativo
- El condicional presente de cortesía:
- Las palabras interrogativas
- Los adverbios de negación.
- El pronombre *y*: *J'y suis. J'y vais*.
- El presentativo *il y a*.
- El imperativo de *traverser / prendre*.
- La formación del femenino de los sustantivos
- Los adverbios en *-ment*
- Los pronombres de complemento de objeto directo: *me, te, le, la, l', nous, vous, les*.
- Los pronombres de complemento de objeto indirecto: *me, te, lui, nous, vous, leur*.
- Los números: *soixante-dix, quatre-vingts, quatre-ving-dix...*
- El futuro simple: infinitivo + terminaciones (*-ai, -as, -a, -ons, -ez, -ont*).
- La expresión del deseo.
- El futuro de *être*.
- El pronombre *y* (CCL).
- El pronombre *en* (CCL).
- Pasado reciente: *venir de + infinitivo. Il vient de partir*.
- El artículo partitivo: *du / de la / de l' / des*
- El pronombre *en* (COD)
- Oposición *passé composé / imperfecto*
- El *passé composé* de los verbos pronominales: Pronombre reflexivo + auxiliar *être* + participio pasado.
- El *passé composé* de *se reposer*.

## 5. Léxico

- El alfabeto.
- Los saludos
- La identidad

- Los números hasta 31.
- Los días de la semana
- Los meses del año
- Los días festivos
- El vocabulario del aula
- Los adjetivos para describir a una persona (físico y carácter)
- La familia
- Los deportes
- Los pasatiempos
- El mobiliario de la habitación
- Las partes de la casa
- Las tareas domésticas
- Los colores
- Tipos de vivienda
- Elementos de la ciudad
- Las asignaturas
- La hora
- El instituto
- Las actividades extraescolares
- El tiempo
- Las nacionalidades
- Los medios de transporte
- El hotel
- Los alimentos
- Las partes del cuerpo
- Las comidas
- La enfermedad, síntomas y remedios
- La ciudad
- Los transportes
- La estación
- Correos
- Las averías / accidentes
- Las profesiones
- Lugares de trabajo
- Formación y experiencia profesional
- Las consumiciones
- Los pasatiempos

#### 6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

- Las grafías asociadas al sistema consonántico y vocálico francés.
- La *e* muda.
- La *liaison*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [ɛ ] / [e].
- Las grafías asociadas a los sonidos [ã], [õ] y [sjõ].
- Las grafías asociadas a los sonidos [y], [u], [wa].
- Las grafías asociadas al sonido [õ]: *train, copain*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [p], [b], [v]: *poulet, boulet, voulais*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [s] y [z]: *passer, usine*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [œ] y [ø]: *serveur, heureux*.
- Las grafías asociadas a los sonidos [ʃ ] y [ʒ ]: *chercher, jeune*.

#### 2.5. Secuenciación de contenidos y temporización.

La secuenciación será la siguiente:

UNIDAD	Aprox. Nº Sesiones
--------	--------------------

Unité 0: Bonjour!	4
Unité 1: Personnellement	9
Unité 2: À la maison	9
Unité 3: Une journée de cours	9
Unité 4: Le temps de vacances	9
Unité 5: La superforme	9
Unité 6: Infos pratiques	9
Unité 7: Vie active	9
Unité 8: On sort?	Preparación autónoma del alumno con altas capacidades para mejorar nota
TOTAL	approx 70

### 3. METODOLOGÍA.

#### 3.1. Principios generales.

La metodología que se propone dentro del aula es ecléctica, centrada en los siguientes aspectos.

- ✓ **Aprendizaje significativo:**
  1. La profesora debe ser la guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para que éste sea eficaz es necesario tomar como referencia el nivel de desarrollo actual del alumno, partiendo de sus conocimientos previos. Parte de su tarea será por tanto recordarlos y activarlos de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos.
  2. Para aumentar la implicación de los alumnos, la profesora deberá explicitar la utilidad de los contenidos.
  3. Suscitar la interacción en el aula. fomentando el protagonismo del alumnado como principal actante en el proceso de aprendizaje.
  4. Variar las estrategias de aprendizaje: memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.
- ✓ **Comunicativa:** desarrollando progresivamente los aspectos de comprensión y expresión, tanto a nivel oral como escrito. Se utilizará el francés como lengua de comunicación en el aula.
- ✓ **Interactiva:** proyectando una gran variedad de actividades y recursos, tanto impresos como digitales que:
  1. Traten temas significativos, reales y cercanos a los alumnos.
  2. Pongan en marcha estrategias variadas: repetición fonética, ejercicios estructurados, actividades de análisis, de búsqueda, de clasificación, de tipo creativo, etc.
  3. Intenten equilibrar los aspectos léxicos, de estructuras morfológicas y sintácticas, así como aquellos más propiamente comunicativos, no dejando atrás ninguna de las cuatro competencias comunicativas.
- ✓ Potenciadora de un aprendizaje **activo** y **autónomo** de los alumnos/as dentro del aula quedando la profesora encargada de auxiliar esta marcha, creando las condiciones propicias para que este aprendizaje tenga lugar. Iniciaremos a los alumnos en la **metodología inversa (flipped classroom)**.
- ✓ **Formativa:** con un planteamiento comunicativo de actividades en las que, a la vez se promueven las actitudes de respeto y tolerancia. El trabajo en grupo facilita el intercambio de experiencias y la cooperación, para asegurar el éxito del mismo hay que elegir la actividad y el momento para su realización en grupo

- ✓ **Global:** por la interrelación de sus diferentes contenidos (gramaticales, léxicos, fonéticos, culturales) .

En las actividades cuidaremos:

1. Graduar la dificultad de las mismas: dirigidas al principio, a más libres y creativas al final.
2. Hacer que utilicen la información recibida en ejercicios anteriores para resolver otros posteriores, uniendo las actividades de manera progresiva.
3. Corregir, en principio, aquellos errores que impiden la comunicación.
4. Que los alumnos se acostumbren a reflexionar sobre la lengua y el proceso de comunicación y a incorporar los aprendizajes a nuevas situaciones.
5. Flexibilizar, cuando sea posible, la organización del espacio para facilitar el trabajo en grupos.
6. En las tareas, fijaremos claramente la producción final, la forma de presentación, implicando al alumno en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer para concluir su tarea satisfactoriamente.

### **3.2. El tratamiento de las cuatro destrezas.**

#### a) La comprensión oral.

En las situaciones de comunicación oral, antes de llegar a la expresión propiamente dicha, se plantea, en un primer momento, el proceso que va de la recepción o exposición de la lengua a la comprensión o acceso al sentido. Para llegar a comprender, es importante que el alumno/a sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis de sentido que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al alumno a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad de los contenidos va en aumento en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos mínimos.

Se ofrecen diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral, auxiliados en la mayor parte del tiempo por las nuevas tecnologías (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna –"transparencia" de las palabras–, gestos, vídeos, etc.).

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso, dictados, toma de apuntes, etc

#### b) La comprensión escrita.

Trabajamos una gran variedad de tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a cada unidad y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (cartas, anuncios, carteles, folletos, descripciones, canciones, diálogos, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Breves narraciones, atractivas, que buscan captar el interés del alumno y fomentar su deseo de leer por el simple placer de hacerlo.

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, clasificación de informaciones, etc.

#### c) La expresión oral.

Se trata de estimular el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en pequeño grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesor y que van dirigidas para que los alumnos consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Las actividades del libro proporcionan al alumno un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolo a tomar notas sobre lo que va a decir antes de empezar a hablar, a usar el vocabulario y las expresiones de los recuadros o proporcionándole varios modelos e inicios de conversación.

La profesora puede hacer antes una demostración de las actividades con un alumno para asegurarse de que toda la clase ha entendido en qué consiste. Se puede escribir en la pizarra las palabras y expresiones que los alumnos han de usar. También una lluvia de ideas con todos los alumnos para repasar el vocabulario y las estructuras, en los ejercicios de repetición, que dé primero el modelo de pronunciación, etc. Hay, así mismo, una gran variedad de actividades complementarias de consolidación.

d) La expresión escrita.

-Actividades guiadas en las cuales se proporcionan modelos o pautas .

-Actividades libres, cartas, breves redacciones, proyectos etc.

Para asegurar la existencia de un lector para ambos tipos de actividades de expresión escrita, se aconseja la lectura de textos escritos por los alumnos en grupos, la elaboración de murales y exposiciones, así como la evaluación y crítica constructiva.

### **3.3. Recursos y metodología.**

**- La plataforma Moodle.**

La profesora Adela Fernández utilizará sistemáticamente esta plataforma para trabajar en grupo en clase, utilizando cada unidad como programación de aula subida a la plataforma. La profesora seguirá el orden establecido en cada unidad y utilizará más o menos tiempo según las necesidades del grupo. Por experiencia sabemos que si asignamos un número cerrado de actividades a cada hora de clase, tendremos que rehacer continuamente nuestra programación de aula.

Las profesoras de francés utilizarán la plataforma Moodle en todos los niveles para que el alumnado descargue documentos necesarios para trabajar en el aula y para que realice actividades de **ampliación de carácter voluntario**. Dichos documentos también estarán disponibles en conserjería para los alumnos que no dispongan de ordenador en casa.

## **4. FOMENTO DE LA LECTURA**

El trabajo de una lengua extranjera contribuye de una forma muy directa en la adquisición de la competencia lingüística, sobre un 75% del tiempo de clase está dedicado a esta actividad.

Se inicia la clase dedicando al menos 10 minutos a la lectura del documento presentado en el libro del alumno. Se realiza una lectura en voz alta con varios objetivos: la comprensión del documento y la adquisición de la pronunciación y de la entonación adecuada, asociando la grafía y la pronunciación. En todos los cursos dicha lectura se acompaña de la audición de los documentos propuestos por el texto de trabajo. La mayoría de los textos propuestos van acompañados de preguntas de comprensión o de imitación de estructuras

### **4.1. Tipos de lectura que se practican en la clase de Francés:**

1. Lectura comprensiva de diálogos, de explicaciones gramaticales basadas en la deducción, de material diverso: textos introduciendo la civilización de los países francófonos, bibliografía de autores, relato de una experiencia personal, de textos que incrementan su dificultad progresivamente dentro de cada manual y de un nivel a otro.
2. Dramatización de diálogos presentes en los libros de texto e interpretación oral de diálogos creados por los alumnos.
3. Lectura en voz alta para adquirir una correcta pronunciación y una entonación adecuada.
4. Lectura silenciosa dirigida a la comprensión de los diferentes documentos: textos explicativos, diálogos,



relatos, carteles informativos...

5. Lectura comprensiva de las actividades propuestas.

Potenciaremos la comprensión oral y escrita.

## 4.2. Lecturas obligatorias y recomendadas.

Pretendemos fomentar la Lectura como un instrumento de disfrute personal, proponiendo la lectura de libros adecuados en su forma y contenido a los intereses de los alumnos, seleccionamos un nivel algo inferior al que ellos tienen, para que no encuentren demasiadas dificultades que acaben por desmotivarlos.

En Segundo de Bachillerato, considerando el alumnado y el número de horas que con ellos trabajamos, realizaremos en clase la lectura de la obra “Le Petit Nicolas” durante la 2ª Evaluación, siendo evaluable con hasta 1 punto de la nota. En el resto de los cursos, por imposibilidad horaria, difícilmente podemos dedicar un tiempo de lectura para éstos libros, por lo que el alumno/-a lo hará de una forma autónoma.

Se animará a los alumnos, a que lean otra u otras obras de modo voluntario de entre las ofertadas por el Departamento y presentes en la biblioteca del Centro. Por ello, les ofreceremos una lista con algunas posibles lecturas – la mayoría traen CD audio- adecuadas a su nivel, para que puedan elegir las de forma individual. En la biblioteca de todos modos existe una gran variedad de títulos.

NIVEL INICIAL	L’arc-en-ciel. Lectures en fr. facile. Santillana Un quartier très « spatial ».Lect. En fr. facile. Oxford. Niv.1. L’anniversaire de Lucie. Niv. 1 – Edt. Stanley
NIVEL INTERMEDIO	Le journal de Caroline Niv. 2. Longman Le souvenir d’Égypte. Collection Les lectures Eli. Le village englouti. Niv. 2. Longman Nuit de tempête Niv. 3 Longman Le cœur entre les dents. Niv. 3 Santillana
NIVEL AVANZADO	Arsène Lupin Oxford -Clé Hugo et les cartes magiques. Oxford Le piège était presque parfait.. Coll. Lectures en fr. facile. Santillana N. 3 Les récrés du petit Nicolas. Le petit Nicolas. Folio Le petit Prince. Folio Junior L’épreuve du feu. Edit. Stanley. Étudiants Avertis N 3 Le savetier de Cantarana. Longman. Niveau 4. L’informatrice. Clic-Ado Ed. Eli.

## 4.3. Evaluación de las lecturas.

Cada lectura obligatoria se acompañará de las actividades de lectura y/o de o cuestionario para evaluar el grado de comprensión alcanzado. Aprobar cuestionario.

La lectura de 2º de Bachillerato tendrá valor de 1 punto en la 2ª Evaluación.

Las lecturas voluntarias servirán para mejorar la nota, siempre que los contenidos y procedimientos de la evaluación alcancen la calificación de 4 p. Cada lectura - acompañada de un resumen y/o cuestionario- valdrá hasta 0’5 puntos de media, hasta un total de 1 punto por evaluación. **No se podrá realizar ningún control de lectura una vez realizada la última prueba evaluable del trimestre.**

## 5. MATERIALES Y RECURSOS.

El Libro de texto propuesto es:

1º DE BACHILLERATO	- Mot de Passe 1, livre de l’élève. Edit. Oxford. - Mot de Passe 1, cahier d’activités. Edit. Oxford
--------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Materiales de recuperación y refuerzo:

- Plataforma Moodle.
- Le français par les mots croisés. Niv. 1 y 2 (édition photocopiable)
- Cahier pour progresser, Santillana.
- Fichas elaboradas para recuperación y refuerzo.

Los cursos de 1º de Bachillerato se imparten principalmente en un aula en la que se cuenta con un proyector y un equipo de sonido y ordenador para la profesora..

- Contamos así mismo con material audio, una gran variedad de libros de consulta y diccionarios, material de atención a la diversidad y libros de lectura en Biblioteca a disposición de nuestros alumnos.

Otros materiales:

- Fichas para mejorar la Gramática y el Léxico. Diccionarios
- Música en internet en vídeo, karaoke.
- Documentos audio. Radio. TV. DVD. Películas
- Internet. El Blog de Adela
- Fichas de ejercicios aplicados a internet.
- Folletos, planos, guías turísticas y todo tipo de documentos auténticos.
- Affiches y juegos para dramatizar situaciones habituales de la vida cotidiana.

## 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Es evidente que el tratamiento educativo de la *diversidad* parte del supuesto de la *igualdad radical* del ser humano, y solo se centra en las diferencias individuales que son fruto de las múltiples respuestas que ese mismo ser humano es capaz de dar ante un mismo estímulo educativo.

En otras palabras, la persona responde ante los mismos estímulos de forma distinta en función de tres variables (*saber, poder, querer*). Una misma acción educativa ejercitada sobre un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de este esquema que abarca los conocimientos y experiencias previos de los distintos alumnos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y actitud motivada ante la enseñanza.

Nuestro método tiene en cuenta al alumno que tiene ciertas dificultades para alcanzar las capacidades especificadas en los objetivos de la etapa y materia, y también al que desarrolla con facilidad las capacidades expresadas en los objetivos y necesite realizar otras tareas para no perder interés por la lengua extranjera. También se tiene presente que en esta etapa se han diferenciando los intereses y necesidades para avanzar en el conocimiento y dominio de la lengua extranjera y, por ello, se seleccionan tipos de textos diversos en sus contenidos y formatos, así como tareas variadas.

### 6.1. Atención a la diversidad en la metodología.

Con los diferentes niveles que se nos presentan en clase, trataremos de ajustar en la medida de lo posible, la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de nuestro alumnado y facilitarles recursos y estrategias variadas.

Corresponde a la profesora del grupo-clase detectar deficiencias o sobredotación y en qué grado necesitan apoyo extraordinario. Partiendo de los contenidos mínimos procuramos a lo largo del curso escolar :

- Facilitar estrategias a los alumnos que tienen más dificultades
- Proponer actividades complementarias en función de los conocimientos (por encima o por debajo)
- Motivar a los alumnos mejor dotados o mejor formados confiándoles tareas con mayor grado de dificultad de manera que enriquezcan su aprendizaje.
- Para los alumnos que no han cursado francés en años anteriores y/o tienen un nivel más bajo que el resto del grupo se les evaluará de forma diferente en la expresión oral y escrita. A éstos se les exigirá según la progresión del libro que parte de cero y está dirigido a alumnos de Bachillerato. A los otros alumnos se les exigirá una progresión en expresión oral y escrita partiendo del nivel del que parten a principio de curso.
- Los alumnos que han cursado francés en años anteriores se les pedirá que expliquen en francés los contenidos que ya conocen, como medio de superación y práctica oral evaluable.
- A todos los alumnos se les evaluará en función de su actitud y de su progresión personal a lo largo de todo el curso.

## 6.2. Actividades de refuerzo.

Corresponderá a la profesora la graduación y categorización de la dificultad en las actividades de modo que introduzca las variaciones convenientes y acomode su metodología a las necesidades de su alumnado, estableciéndose, en los materiales elegidos, repertorios de actividades de baja complejidad tales como:

- Estudio de los contenidos gramaticales y de vocabulario básicos
- Realización de diversos ejercicios de comprensión oral y escrita.

Dichos materiales se trabajarán principalmente a través de la plataforma Moodle.

## 6.3. Actividades de ampliación.

Finalmente, para los alumnos que progresan satisfactoriamente en los niveles básicos se les ofrecen en cada Unidad didáctica actividades de ampliación

- Mediante el uso de Moodle con actividades complementarias de progresiva dificultad con respuestas integradas, que permiten la profundización de los conocimientos adquiridos a la vez que facilitan la autoevaluación .
- Realización de lecturas voluntarias.

Para aquellos alumnos que no dispongan de Internet, dichos materiales estarán también disponibles en conserjería.

## 6.4. Adaptaciones curriculares

Con las indicaciones del Departamento de Orientación, el Departamento elaborará adaptaciones curriculares a aquellos alumnos que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria del centro, de los alumnos de alta capacidad intelectual y de los alumnos con discapacidad. Nuestro Departamento dispone de materiales específicos con un grado de dificultad menor al libro de texto, y otros de una dificultad mayor.

## 6.5. Alumnos repetidores.

Este tipo de alumnos suele presentar una mayor desmotivación, por ello serán objeto de una atención especial, sin descuidar al resto de compañeros. Procuraremos integrarlos en la marcha de la clase animándolos a intentarlo de nuevo. Tendremos muy en cuenta sus conocimientos previos. A partir de ahí intentaremos reforzar su base con algunas tareas distintas si es necesario. Procuraremos que no se distraigan durante la clase y controlaremos especialmente su tarea, sus trabajos y sus notas. Comentaremos cualquier incidencia con el tutor o tutora para que siempre esté al corriente de su marcha y pueda actuar coordinando la actuación de padres y profesores para lograr que superen las dificultades de cursos anteriores.

## 6.6. Plan de Pendientes.

**Si hubiera alumnos pendientes** que se incorporen al centro empezado el curso, procederemos de la forma siguiente:

En un primer momento entregamos a los alumnos pendientes de francés un informe con los contenidos y modo de recuperación del curso en cuestión. En la página Web del Centro, aparecerá la misma información mucho más detallada, con todos los objetivos, contenidos y actividades a realizar.

En todo caso, el proceso de recuperación de la asignatura es el siguiente:

**TODOS LOS ALUMNOS** con el francés **pendiente** en cursos anteriores deberán realizar las actividades del libro de los temas indicados en cada evaluación y en bachillerato también entregarán los ejercicios del cuaderno correspondientes a esos temas.

Lo entregarán a la Jefe del Departamento (Adela Fernández) en el momento de realizar el examen de recuperación:

- **1era evaluación** : Lunes 12 de diciembre a 3ª hora
- **2ª evaluación**: Lunes 13 de marzo a 3ª hora
- **3ª evaluación**: Lunes 8 de mayo a 3ª hora

### **Criterios de evaluación**

- Actividades: 40% de la nota. (Deben estar bien presentadas, con los enunciados de cada pregunta y su respuesta. No se aceptará ningún folio perteneciente al cuaderno de años anteriores.)
- Examen: 60% de la nota.

Para resolver dudas, Jefe del Departamento le podrá atender los lunes y los viernes de 10h15 a 11h30.

### **Contenidos por evaluación:**

#### **1º de Bachillerato (Mot de Passe 1)**

1er trimestre: unidades 0, 1 – 2,

2º trimestre: unidades 3-4,

3er trimestre: unidades 5-7

## **7. INTERDISCIPLINARIEDAD.**

Para celebrar el Día de Andalucía nuestro departamento propone la actividad siguiente:

<b>FRANCÉS</b>	<b>ELABORACION DE UN CIRCUITO POR ANDALUCIA</b>
<b>CURSO</b>	1 BACHILLERATO.
<b>TEMPORIZACIÓN</b>	2 SEMANAS.
<b>OBJETIVO</b>	Fomentar el conocimiento de nuestra tierra: su riqueza, patrimonio, costumbres y recursos en turistas Francófonos.
<b>DESARROLLO</b>	A.- Partiremos de un texto a imitar que analizaremos tanto desde el punto de vista: <ul style="list-style-type: none"><li>• De la forma: cómo se redacta un circuito y cómo se narra a los posibles participantes.</li><li>• Gramatical: centrado especialmente en la nominalización y adjetivación, expresión del futuro, etc...</li><li>• Del contenido: en relación al alojamiento, comidas, lugares de interés, compras, medios de transporte, etc..</li></ul> B.- Elección Geográfica de las provincias a presentar (al menos 2) <ul style="list-style-type: none"><li>• Selección de contenidos a trabajar. (Gastronomía – monumentos – historia – naturaleza, arte, etc..)</li></ul> C.- Elaboración del circuito. D.- Exposición oral dirigida a un turista francófono sobre lo que va a hacer o ver durante 2-3 días.
<b>EVALUACION</b>	10 % de la nota de la 2ª Evaluacion. <ul style="list-style-type: none"><li>- Proceso y contenidos: 50%</li><li>- Presentación oral: 50%.</li></ul>

Con este proyecto, los departamentos del Área Socio-lingüística trabajamos en la mejora de determinados aspectos del currículo, promoviendo el análisis de Andalucía desde un punto de vista del Patrimonio y de Gestión de Recursos Turísticos, potenciando al mismo tiempo las destrezas que consideramos fundamentales:

- Comprensión y expresión adecuada de textos, orales o escritos.
- Fomento del hábito lector.

## 8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

### 8.1. Actividades extraescolares.

En principio no pensamos proponerles ninguna actividad, aunque no descartamos ofertarles una salida para ver una obra de teatro en francés (El conde de Montecristo de A. Dumas), si la empresa encargada nos amplía el cupo.

### 8.2. Actividades complementarias.

- Concurso Gastronómico: a los participantes se les pedirá que elaboren un plato típico de algún país francófono acompañado de su correspondiente receta en español y en francés. Se realizará en la semana del día del libro.

- El Día de Andalucía. En Bachillerato se hará la presentación en clase del trabajo Elaboración de un circuito por Andalucía, expuesto íntegramente en Francés y “**Andalucía y el mundo**”.

-- Visualización de películas y series de TV y audición de canciones. Se aprovecharán los días previos a las vacaciones de Navidad, de Semana Santa y de fin de curso para la realización de estas actividades. Se proyectarán películas de mayor o menor duración y se comentarán como práctica de comprensión / expresión oral. No se descarta otra fecha para estas actividades. Según el grupo, la profesora decidirá cuándo es más conveniente realizarlas.

## 9. TEMAS TRANSVERSALES.

Nuestro objetivo es enseñar a nuestros alumnos, la lengua y aspectos de la cultura francesa y al hacerlo, el alumnado deberá comparar costumbres y hábitos de vida diferentes de los nuestros.

En el libro de texto que hemos elegido para trabajar en se tratan temas transversales que educan a nuestro alumnado en los **valores democráticos** que pretendemos inculcar:

- Educación para la paz y la convivencia.
- Solidaridad: vacaciones solidarias.
- El **respeto** hacia los demás.
- **La igualdad** entre hombres y mujeres.
- Educación para la salud: el papel fundamental del deporte en el desarrollo de los jóvenes y la importancia una alimentación y una vida sana.
- Los beneficios personales de un uso equilibrado del tiempo libre.
- Educación medioambiental: reflexionando sobre la necesidad de **cuidar el planeta**, la naturaleza que nos rodea, las ciudades donde vivimos y que visitamos.
- El entorno de la ciudad y los servicios públicos.
- La seguridad vial.

## 10. EVALUACIÓN.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias clave. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar.

## 10.1. Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado **indicadores**. Para su referencia, se incluye en la siguiente sección el listado completo tanto de los criterios de evaluación como de los indicadores de competencias clave.

## 10.2. Recursos de evaluación

### 10.2.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el primer curso de Bachillerato en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

#### ▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- **Identificar** el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- **Conocer y saber** aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles más relevantes del texto.
- **Conocer y utilizar** para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).
- **Distinguir** la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).

- **Aplicar** a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).
  - **Reconocer** léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
  - **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
- **Producir** textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.
  - **Conocer y saber aplicar** las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.
  - **Incorporar** a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.
  - **Llevar** a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.
  - **Mostrar un buen control** sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.
  - **Conocer y utilizar** el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.
  - **Pronunciar y entonar** los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.
  - **Expresarse** con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.
  - **Interactuar** de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.
- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**
- **Identificar** la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.
  - **Conocer y saber aplicar** las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles más relevantes del texto.
  - **Conocer**, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.
  - **Distinguir** la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).
  - **Aplicar** a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).

- **Reconocer** léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.
  - **Reconocer** las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados.
- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**
- **Escribir**, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.
  - **Conocer, seleccionar y aplicar** las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.
  - **Incorporar** a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.
  - **Llevar a cabo** las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.
  - **Mostrar un buen control** sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.
  - **Conocer y utilizar** léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.
  - **Utilizar** las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.

## 10.2.2. Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**
- **Capta** los puntos principales y detalles más relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.
  - **Entiende** lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.
  - **Comprende**, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
  - **Comprende**, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
  - **Distingue**, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.
  - **Identifica** los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.



- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
  - **Hace presentaciones** ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.
  - **Se desenvuelve** con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).
  - **Participa** en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.
  - **Toma parte** en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.
  
- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**
  - **Identifica** la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.
  - **Entiende** el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).
  - **Comprende** correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
  - **Entiende** lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).
  - **Identifica** la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.
  - **Entiende** información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.
  
- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**
  - **Completa** un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).
  - **Escribe** notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
  - **Escribe**, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.
  - **Escribe** correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.
  - **Escribe** correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

### 10.2.3. Elementos de evaluación

Existe una relación entre distintos elementos del currículo que intervienen en el proceso de evaluación: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y Competencias básicas e indicadores. En la siguiente tabla recogemos estos elementos siguiendo la organización en cuatro bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

## ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

### Bloque 1: Comprensión de textos orales

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias – Indicadores
<p><b>1. Capta</b> los puntos principales y detalles más relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p><b>2. Entiende</b> lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p><b>3. Comprende</b>, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p><b>4. Comprende</b>, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos</p>	<p><b>Identificar</b> el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p><b>Conocer</b> y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles más relevantes del texto.</p> <p><b>Conocer</b> y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p><b>Distinguir</b> la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p><b>Aplicar</b> a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de</p>	<p><b>CL</b> <b>CMC</b> <b>T</b> <b>CD</b> <b>AA</b> <b>SC</b> <b>SIEE</b> <b>CEC</b></p> <p>CL1.1. Capta, resume la idea global y extrae información específica de conferencias, discursos o noticias sobre temas concretos y con cierta abstracción.</p> <p>CL1.2. Comprende los mensajes principales de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos.</p> <p>CL1.3. Utiliza estrategias para comprender la idea global o inferir significados no explícitos en un texto oral.</p> <p>CMCT3. Valora las condiciones de su entorno y las contrasta con lo que aprende del de la lengua extranjera.</p> <p>CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>AA1. Valora la capacidad de interactuar oralmente como medio eficaz en la ampliación de sus horizontes humanos, lingüísticos y culturales.</p> <p>AA2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.</p> <p>AA3. Identifica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC1. Utiliza de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera para comprender las producciones ajenas.</p> <p>SC2. Socializa y participa en actividades grupales en la lengua extranjera.</p> <p>SIEE2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.</p> <p>SIEE3. Identifica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.</p> <p>CEC1. Valora la lengua extranjera</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias – Indicadores	
<p>en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p><b>5. Distingue</b>, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p><b>6. Identifica</b> los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>	<p>patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p><b>Reconocer</b> léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p><b>Discriminar</b> patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		<p>como medio para comunicarse y acceder a informaciones y culturas nuevas.</p> <p>CEC2. Muestra interés por propiciar intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.</p>

## Bloque 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p><b>1.Hace presentaciones</b> ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p> <p><b>2. Se desenvuelve</b> con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y</p>	<p><b>Producir</b> textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p> <p><b>Conocer y saber aplicar</b> las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud</p>	<p><b>CL</b> <b>CMC</b> <b>T</b> <b>CD</b> <b>AA</b> <b>SC</b> <b>SIEE</b> <b>CEC</b></p>	<p>CL2.1. Utiliza mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso oral.</p> <p>CL2.2. Produce un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.</p> <p>CL2.3. Produce textos cohesionados y coherentes.</p> <p>CL2.4. Busca en su entorno y encuentra medios que le ayuden a expresarse.</p> <p>CL2.5. Defiende oralmente posturas de pensamiento mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.</p> <p>CL3.1. Realiza intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada.</p> <p>CL3.2. Participa en conversaciones</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p> <p><b>3. Participa</b> en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p><b>4. Toma parte</b> en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p> <p><b>Incorporar</b> a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p> <p><b>Llevar a cabo</b> las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p> <p><b>Mostrar un buen control</b> sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p> <p><b>Conocer y utilizar</b> el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p><b>Pronunciar y entonar</b> los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p> <p><b>Expresarse</b> con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y</p>	<p>con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados.</p> <p>CMCT3. Valora las condiciones de su entorno y las contrasta con lo que aprende del de la lengua extranjera.</p> <p>CD2. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para producir textos a partir de modelos.</p> <p>CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>AA1. Valora la capacidad de interactuar oralmente como medio eficaz en la ampliación de sus horizontes humanos, lingüísticos y culturales.</p> <p>AA2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.</p> <p>AA4. Utiliza diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC2. Socializa y participa en actividades grupales en la lengua extranjera.</p> <p>SC3. Comprende y valora el trabajo cooperativo.</p> <p>SIEE1. Participa en conversaciones y simulaciones breves con diversos fines comunicativos.</p> <p>SIEE2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.</p> <p>SIEE4. Utiliza diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.</p> <p>CEC1. Valora la lengua extranjera como medio para comunicarse y acceder a informaciones y culturas nuevas.</p> <p>CEC2. Muestra interés por propiciar intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
	<p>en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.</p> <p><b>Interactuar</b> de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>		

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p><b>1. Identifica</b> la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p><b>2. Entiende</b> el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p><b>3. Comprende</b> correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales,</p>	<p><b>Identificar</b> la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p> <p><b>Conocer y saber aplicar</b> las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles más relevantes del texto.</p> <p><b>Conocer</b>, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p> <p><b>Distinguir</b> la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p.</p>	<p><b>CL</b> <b>CMC</b> <b>T</b> <b>CD</b> <b>AA</b> <b>SC</b> <b>SIEE</b> <b>CEC</b></p>	<p>CL4.1. Infiere significados a partir del contexto.</p> <p>CL4.2. Infiere conocimientos lingüísticos y léxicos a través de la lectura.</p> <p>CL4.3. Extrae conclusiones informativas y formativas a raíz de la lectura de textos.</p> <p>CL4.4. Lee de forma autónoma textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros.</p> <p>CL4.5. Valora la lectura como fuente de placer.</p> <p>CMCT3. Valora las condiciones de su entorno y las contrasta con lo que aprende del de la lengua extranjera.</p> <p>CD1. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar información.</p> <p>CD3. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para, enviar y recibir mensajes de correo electrónico.</p> <p>CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>AA3. Identifica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC1. Utiliza de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera para comprender las producciones ajenas.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>conocidos o de su interés.</p> <p><b>4. Entiende</b> lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p><b>5. Identifica</b> la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p> <p><b>6. Entiende</b> información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	<p>e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p><b>Aplicar</b> a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p><b>Reconocer</b> léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p> <p><b>Reconocer</b> las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©), y sus significados asociados.</p>	<p>SIEE3. Identifica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.</p> <p>CEC1. Valora la lengua extranjera como medio para comunicarse y acceder a informaciones y culturas nuevas.</p> <p>CEC2. Muestra interés por propiciar intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.</p>

#### Bloque 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p><b>1. Completa</b> un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p><b>2. Escribe</b> notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y</p>	<p><b>Escribir</b>, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p> <p><b>Conocer, seleccionar y aplicar</b> las</p>	<p><b>CL</b> <b>CMC</b> <b>T</b> <b>CD</b> <b>AA</b> <b>SC</b> <b>SIEE</b> <b>CEC</b></p> <p>CL5.1. Defiende por escrito posturas de pensamiento que tiendan a evitar discriminaciones culturales, raciales, religiosas o de cualquier otro tipo.</p> <p>CL5.2. Redacta con estructura lógica y los elementos necesarios de cohesión y coherencia para hacerse comprender.</p> <p>CL5.3. Redacta textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico con razonable corrección gramatical y léxico apropiado al contexto.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p><b>3. Escribe</b>, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p><b>4. Escribe</b> correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p><b>5. Escribe</b> correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>	<p>estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p> <p><b>Incorporar</b> a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p> <p><b>Llevar a cabo</b> las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p> <p><b>Mostrar un buen control</b> sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p> <p><b>Utilizar</b> las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>	<p>CL5.4. Compone textos utilizando estrategias como la planificación, textualización, revisión y versión final.</p> <p>CMCT1. Elaboradocumentos empleando recursos verbales y gráficos.</p> <p>CMCT2. Resuelve crucigramas, puzles o sopas de letras.</p> <p>CMCT3. Valora las condiciones de su entorno y las contrasta con lo que aprende del de la lengua extranjera.</p> <p>CD2. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para producir textos a partir de modelos.</p> <p>CD3. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para, enviar y recibir mensajes de correo electrónico.</p> <p>CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>AA4. Utiliza diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC3. Comprende y valora el trabajo cooperativo.</p> <p>SIEE4. Utiliza diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.</p> <p>CEC1. Valora la lengua extranjera como medio para comunicarse y acceder a informaciones y culturas nuevas.</p> <p>CEC2. Muestra interés por propiciar intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.</p>

### 10.2.4. Rúbrica de evaluación de contenidos por competencias

En este apartado incluimos una plantilla denominada *Rúbrica de Evaluación por competencias* que nos permite evaluar el grado de adquisición de las Competencias Clave indicando el **nivel de calificación** que va adquiriendo el alumno.

En la **rúbrica** se indica cada una de las Competencias básicas seguidas de su desglose en **indicadores** para cada unidad o por trimestres, indicando en qué unidad se ha evaluado. Esta plantilla permite evaluar el **nivel** que ha adquirido el alumno con los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, en relación con las competencias básicas a las que contribuyen.

En la plantilla deben aparecer las competencias y los indicadores desarrollados en cada unidad. Se debe proceder a la evaluación de cada indicador para terminar evaluando su correspondiente competencia. Aquí proponemos cuatro niveles de calificación:

1	Lo intentó pero no lo ha conseguido.	Insuficiente – I.
2	Lo logra con un bajo nivel.	Aceptable - A.
3	Lo logra con un nivel medio.	Bastante bien – BB
4	Lo logra con un nivel alto o muy alto	Muy bien - MB

En la plantilla aparecen algunos de los instrumentos de que dispone el profesor para la recopilación de datos y que le van a servir para evaluar los indicadores. Estos instrumentos pueden variar de un profesor a otro, de una clase a otra y de una unidad a otra. El profesor seleccionará los indicadores que le parezcan más adecuados en cada unidad borrando todos los demás. También adaptará los instrumentos a su propia clase-grupo.

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de **instrumentos** que le permitan obtener unos datos concretos (observación, prueba escrita, prueba oral, cuaderno del alumno...).

Esta plantilla se irá actualizando día a día, marcando los indicadores y los instrumentos que ha utilizado para evaluar las competencias clave en cada clase – grupo. Por tanto, el profesor podrá modificar la plantilla sustituyendo o incluyendo otros instrumentos que haya empleado.

		Observación	Realización de la tarea	Otros	Actividad oral	Actividad escrita	Insuficiente	Aceptable	Bastante bien	Muy bien	Conceptos-Pr. / Act.
	<b>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b>										
<b>ESCUCHAR</b>	CCL.1.1. Capta, resume la idea global y extrae información específica de conferencias, discursos o noticias sobre temas concretos y con cierta abstracción.										
	CCL.1.2. Comprende los mensajes principales de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos.										
	CCL.1.3. Utiliza estrategias para comprender la idea global o inferir significados no explícitos en un texto oral.										
<b>HABLAR</b>	CCL.2.1. Utiliza mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso oral.										
	CCL.2.2. Produce un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.										
	CCL.2.3. Produce textos cohesionados y coherentes.										
	CCL.2.4. Busca en su entorno y encuentra medios que le ayuden a expresarse.										
	CCL.2.5. Defiende oralmente posturas de pensamiento mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.										







C.S.C.1.Utiliza de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera para comprender las producciones ajenas.

- Ejercicios estructurales, de gramática, de vocabulario...  
CCL. 4.2. Infiere conocimientos lingüísticos y léxicos a través de la lectura.  
CMCT 2. Resuelve crucigramas, puzzles o sopas de letras.

#### Expresión oral

- CCL. 2.1. Utiliza mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso oral.
- CCL. 2.2. Produce un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
- CCL. 2.3. Produce textos cohesionados y coherentes.
- CCL.2.5. Defiende oralmente posturas de pensamiento mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.
- CCL.3.2. Participa en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados.
- AA.2. y S.I.E.E.2. Utiliza estrategias de comunicación de las lenguas que conoce para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación.

#### Lectura voluntaria

- CCL.4.5. Valora la lectura como fuente de placer.
- CCL.4.4. Lee de forma autónoma textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros.
- CCL.4.3. Extrae conclusiones informativas y formativas a raíz de la lectura de textos.

#### Actitud

- **Participación**  
CCL.3.1. Llegado el caso, realiza intercambios comunicativos con hablantes de la lengua estudiada.  
AA.1.Valora la capacidad de interactuar oralmente como medio eficaz en la ampliación de sus horizontes humanos, lingüísticos y culturales.  
S.I.E.E.1. Participa en conversaciones y simulaciones breves con diversos fines comunicativos.
- **Uso de medios variados** (estrategias, libro, la web, etc)  
CD. 3.Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.  
CCL. 2.4. Busca en su entorno y encuentra medios que le ayuden a expresarse.
- **Realización de la tarea:** Realiza tareas individuales en clase o en casa y proyectos en grupo.  
CMCT 1. Elabora documentos empleando recursos verbales y gráficos.  
CD.1. y 2. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para buscar información y para producir textos a partir de modelos.  
C.S.C.2.Socializa y participa en actividades grupales en la lengua extranjera.  
C.S.C.3.Comprende y valora el trabajo cooperativo.
- **Respeto** hacia otras culturas y hacia la suya propia.  
C. E. C.1.Valora la lengua extranjera como medio para comunicarse y acceder a informaciones y culturas nuevas.  
C. E. C.2.Muestra interés por propiciar intercambios comunicativos reales con hablantes de la lengua extranjera.  
CMCT3.Valora las condiciones de su entorno y las contrasta con lo que aprende del de la lengua extranjera.
- **Progresión adecuada:** Progresa de forma consciente  
AA.3. y S.I.E.E.3: Identifica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.  
AA. 4.y S.I.E.E.4: Utiliza diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

Alumnos	Exmen de evaluación	Expresión oral	Lectura voluntaria	Nota de clase :	Nota de clase :	participación	Uso de medios variados	Realización de la tara	Respeto	progresada adecuadamente	Otros	NOTA

Dado el número de horas por semana de nuestra materia (2 horas) y el elevado número de alumnos por clase (34 o 35), se evaluarán algunos indicadores de logro propuestos en todos los cursos. Cada profesora elegirá aquellos indicadores que pueda evaluar en cada grupo.

El porcentaje de evaluación será de 90% de conceptos – procedimientos y 10 % de actitudes.

### 10.3. Evaluación de la práctica docente.

Será evaluada nuestra práctica durante las reuniones de Departamento a lo largo de todo el curso. En dichas reuniones estudiaremos el cumplimiento de la programación en los diferentes grupos de cada curso de la ESO. Partiendo de la evaluación inicial veremos la necesidad de adaptación significativa y no significativa de los diferentes grupos y / o de algunos alumnos dentro de la clase. En dichas reuniones concretaremos las modificaciones de la programación para los diferentes cursos y, si fuera necesario, para algún grupo en particular. Así mismo observaremos la idoneidad de los contenidos elegidos, de la metodología aplicada y los recursos de que disponemos para mejorar el rendimiento de cada grupo.

En las reuniones del área lingüística valoraremos los resultados de las directrices proyectadas y los criterios pedagógicos utilizados.

#### 10.3.1. Criterios para evaluar la práctica docente.

A nivel de centro, existe ya un cuestionario detallado sobre la evaluación en todas sus dimensiones..

A nivel del Departamento, los resultados se valorarán según la siguiente tabla, que será rellenada por las profesoras de la que se extraerán las conclusiones que permitan mejorar nuestro trabajo. Los aspectos que necesiten ser mejorados o modificados se recogerán en la tabla y serán objeto de debate en las reuniones de éste.

	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Necesita ser mejorado
<b>Adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los Alumnos</b>			
<b>Aprendizajes logrados por el alumnado.</b>			
<b>Medidas de individualización de la enseñanza (medidas de apoyo y refuerzo utilizadas).</b>			
<b>Programación y su desarrollo y (estrategias de enseñanza, procedimientos de evaluación del alumnado,</b>			
<b>Organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro)</b>			
<b>Relación con el alumnado (clima de convivencia).</b>			
<b>Coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento</b>			
<b>Relaciones con el tutor o la tutora y con las familias</b>			

### 10.4. Evaluación de la programación en sus apartados.

En la evaluación inicial de la programación se debe observar que la programación cumple con los objetivos planteados por el centro y por el Área a la hora de dar las directrices de trabajo. Por tanto se evaluará inicialmente si:

- Sigue los puntos establecidos por el centro
- Aborda de forma adecuada los aspectos planteados por el centro

A lo largo del curso se evaluará la programación en todos sus apartados en tres fases:

- ✓ En un primer momento será **la profesora** la que determinará el grado de cumplimiento de la programación inicial en cada grupo y las modificaciones propuestas en los diferentes apartados al contrastarla con la realidad en el aula.
- ✓ Posteriormente, en las **reuniones del Departamento** se concretarán los cambios a realizar de forma aislada en un grupo o a nivel general en todo un curso.
- ✓ Finalmente se comentarán los cambios que afecten a todo un curso en las **reuniones del Área** dónde se evalúe la idoneidad de la programación y de sus apartados contrastando los cambios propuestos en las diferentes materias para mejorar el rendimiento del alumnado dentro del Área Lingüística y poder tomar decisiones para mejorar la programación en su conjunto.

## 11. BIBLIOTECA DEL AULA / O DEPARTAMENTO.

En el presente curso, todas las lecturas se encuentran situadas en la biblioteca del centro a la que nuestro alumnado puede acceder de forma individualizada, escogiendo según su nivel y gustos de entre los siguientes título. Para cada lectura realizada de forma voluntaria, el alumnado deberá entregar una relación de actividades y/o superar una prueba, para demostrar que ha realizado satisfactoriamente una lectura comprensiva..

Nivel 1 (para alumnos de 2º en adelante)	- La Tour Eiffel (Alhambra Longman)
Nivel 2: (para alumnos de 2º, 3º y 4º)	- Les parents impossibles. (Alhambra Longman) (*) - Vacances en Ardèche (Alhambra Longman) (*) - Guillaume le Conquérant (Alhambra Longman) (*) - Le souvenir d'Égypte. (Santillana) - Disparition en Haïti. (Santillana) (*) - Dans la maison bleue (Santillana) - Julie et le bateau fantôme. (SM-Hachette) (*) - Le Match de Thomas (SM-Hachette) (*)
Nivel 3 (para alumnos de 3º y 4º)	- Marcel et la Joconde (Alhambra Longman) (*) - Nuit de tempête (Alhambra Longman) (*) - Le Tour de France (Alhambra Longman) (*) - Drame au camping de la mer bleue. (Longman) (*) - Lucas sur la route (SM-Hachette) (*) - Attention aux pickpockets! (Hachette) (*)

Contamos con uno o varios ejemplares de algunas de estas lecturas que los alumnos pueden retirar para leer en casa. También disponemos de diccionarios situados en conserjería. En el Departamento guardamos los libros de interés pedagógico como fuente de recursos para las profesoras que imparten la materia de Francés.